

VISTO Que aparcería "La Querencia" propone realizar una actividad de destreza ecuestre el próximo 6 de mayo, solicitando el espacio físico sito entre las calles Las Acacias y Las Petunias (Estación Atlántida) y otros apoyos.

RESULTANDO

1- Que el Cuerpo no presenta objeciones y que con fecha tres de marzo de dos mil dieciséis, como consta en Acta 16/009 se dicta la Res. 16/072 ratificando los proyectos relacionados al presupuesto Municipal aprobado en día siete de diciembre de dos mil quince en la Sesión Extraordinaria 15/211.

2- Que en el Proyecto N°1 "PROMOCIÓN DE AGENDA CULTURAL LOCAL Y APOYO A EVENTOS LOCALES" se prevén apoyos.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto.

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

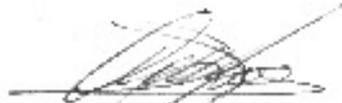
- 1) Aprobar el uso del espacio público sito entre las calles Las Acacias y Las Petunias en Estación Atlántida, coordinar el corte de pasto y la limpieza del predio.
- 2) Articular con Gestión Ambiental la provisión de cartelería para prevención de la formación de nuevos basurales.
- 3) Aprobar el préstamo de un módulo de escenario, el equipo autoamplificado, dos micrófonos y dos jirafas.
- 4) Coordinar con Área Ecuestre apoyo a la actividad y taller previo sobre "Mejoras en la producción equina". Solicitar la provisión de nueve trofeos y seis medallas.
- 5) Dar difusión por los medios habituales.
- 6) Apoyar con hasta \$ 3.000
- 7) Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio.
- 8) Incorpórese al Registro de Resoluciones, Adriana de Sosa, **Alcaldesa (s) del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada con fecha 16 de abril de 2018.

Resolución
N° 18/132

Expediente
2018-81-1280-00265

Acta
18/014



Adriana de Sosa



Susana Camerosano



Carlos Schiavo



Wilam Bermolen



Angela Bermolen